MODIFICACION DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN UA A09 DEL PGOU DE MANACOR

UNIDAD DE ACTUACIÓN UA A09
07500 T.M. Manacor (Mallorca)
por encargo de la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación UA A09
Julio de 2022

VAZQUEZ GALLEGO FRANCISCO JOSE - 46951699M
Digitally signed by VAZQUEZ GALLEGO FRANCISCO JOSE - 46951699M
DN: c=ES, serialNumber=IDCES-46951699M, givenName=FRANCISCO JOSE, sn=VAZQUEZ GALLEGO, cn=VAZQUEZ GALLEGO FRANCISCO JOSE - 46951699M
Date: 2023.10.02 14:10:10 +02'00'

SERRA MATHEU MARIA DE LES NEUS - 43151620D
Firmado digitalmente por SERRA MATHEU MARIA DE LES NEUS - 43151620D
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-43151620D, givenName=MARIA DE LES NEUS, sn=SERRA MATHEU, cn=SERRA MATHEU MARIA DE LES NEUS - 43151620D
Fecha: 2023.10.02 14:04:32 +02'00'

dadā ARQUITECTURA
Neus Serra Matheu
C/ del Mercadal 12, 07500 Manacor
Tel. 647569007
info@dadaarquitectura.com

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

PÁGINA SIN CONTENIDO.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

Ajuntament de Manacor

dadā ARQUITECTURA

Índice

1 MEMORIA 5

1.1 Agentes ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.2 Objeto del proyecto ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.3 Justificación del proyecto ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.4 Emplazamiento ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.5 Topografía ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.6 Estado actual ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.7 Normativa de aplicación ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8 Descripción de las obras ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.1 Trabajos previos – demoliciones y movimiento de tierras ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.2 Red viaria. Firmes y pavimentos ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.3 Red de agua potable ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.4 Red de saneamiento ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.5 Red de energía eléctrica ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.6 Red de alumbrado público ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.7 Canalización de gas ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.8 Red de telefonía y ONO ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.9 Red de riego y jardinería ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.10 Señalización ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.8.11 Mobiliario urbano ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.9 Precios aplicados a las unidades de obra ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.10 Plazo de ejecución y plazo de garantía ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.11 Revisión de precios ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.12 Clasificación del contratista ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.13 Seguridad y salud ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.14 Gestión de residuos ..... ¡Error! Marcador no definido.

1.15 Control de calidad ..... ¡Error! Marcador no definido.

2 ANEXOS ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.1 Anexo 1. Programa de trabajos ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.2 Anexo 2. Estudio de gestión de residuos ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.3 Anexo 3. Estudio de seguridad y salud ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.4 Anexo 4. Plan de control de calidad ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.5 Anexo 5. Estudio de firmes y pavimentos ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.6 Anexo 6. Hidrología y drenaje ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.7 Anexo 7. Documentación recibida ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.8 Anexo 8. Estudio lumínico ..... ¡Error! Marcador no definido.

2.9 Anexo 9. Justificación de precios ..... ¡Error! Marcador no definido.

3 PLANOS ..... ¡Error! Marcador no definido.

4 PLIEGOS DE CONDICIONES ..... ¡Error! Marcador no definido.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

5 PRESUPUESTO ..... ¡Error! Marcador no definido.

5.1 Mediciones ..... ¡Error! Marcador no definido.

5.2 Cuadro de precios nº 1 ..... ¡Error! Marcador no definido.

5.3 Cuadro de precios nº 2 ..... ¡Error! Marcador no definido.

5.4 Presupuesto y mediciones ..... ¡Error! Marcador no definido.

5.5 Resumen de presupuesto ..... ¡Error! Marcador no definido.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

1 MEMORIA

Promotor

Encarga el Proyecto la **Junta de Compensación de la Unidad de Actuación UA A09.**

Autor del Proyecto

Los arquitectos redactores del presente proyecto son **Neus Serra Matheu y Francisco Vázquez Gallego,** colegiados en el Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares (COAIB) con números **618500 y 638803,** y con **NIF 43151620D** y **46951699M** respectivamente, con domicilio social en **C/ del Mercadal 12, 07500 Manacor.**

0.- NOTA PRELIMINAR.

El ingeniero de caminos Juan Morey Jaume redactó en noviembre de 2014 el proyecto de dotación de servicios de la unidad de actuación 1-17-1-a de la NN.SS. de Manacor, cuyas separatas de instalaciones eléctricas fueron redactadas por le ingeniera industrial Bárbara Sureda Gomila.

Durante la tramitación del referido proyecto fueron emitidos informes de deficiencias por parte de los servicios técnicos municipales y por la Comissió Balear de Medi Ambient de les Illes Balears, en sesión celebrada el 17 de septiembre de 2015, cuyo acuerdo contenía básicamente los puntos contenidos en los informes municipales. (Punto A del Anejo 0 a la presente Memoria)

Los técnicos antedichos elevaron al Ayuntamiento una propuesta de subsanación de deficiencias en diciembre de 2015 (Punto B del Anejo 0 a la presente Memoria) que ha sido básicamente aceptada por los servicios técnicos municipales en su informe de fecha 26 de enero de 2016 (Punto C del Anejo 0 a la presente Memoria).

En febrero de 2016 se redactó el proyecto de dotación de servicios de la unidad de actuación 1-17-1A de la NN.SS. de Manacor, en el que se subsanaron las deficiencias técnicas a las que se hizo referencia.

Con fecha 22 de diciembre de 2021, por acuerdo de la comisión insular de ordenación del territorio y urbanismo, se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación y Catalogo del elementos protegidos de Manacor ampliando el ámbito de actuación del polígono 1.17.1A, denominada UA A09, con un vial de 15 metros de ancho que une el vial interior del polígono de las NN.SS de Manacor con la Calle na Borges, rodeando la actual subestación de ENDESA por su lado norte y este.

Con la actual adaptación al PGOU las modificaciones sustanciales del proyecto son las siguientes:

-Prolongación del vial interior por la cara norte y este de la subestación de ENDESA hasta la calle de na Borges.

-Colocación de red de aguas regeneradas y red de gas.

-Adaptación de la res de telefonía a dos operadores.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

-Ciclovía por el por el vial interior y prolongación hasta la calle de na Borges.

- Se ha modificado la sección tipo del vial paralelo a la carretera Ma15.

-Todo ello obliga a adaptar las previsiones del proyecto original.

El presente documento de adaptación del proyecto de dotación de servicio de la Unidad de Actuación UA A09 previsto en Plan General de Manacor lo redactan los arquitectos Neus Serra Matheu y Francisco Vázquez Gallego por jubilación del anterior redactor Juan Morey Jaume, así como la ingeniera industrial Bàrbara Sureda Gomila.

Con la autorización del ingeniero de caminos y aprovechando el proyecto original, se redacta el presente modificado por los técnicos que lo suscribe.

1.- ANTECEDENTES.

Por resolución del Alcalde de Manacor de fecha 30 de octubre de 2013 y publicada en el BOCAIB el 12 de noviembre del mismo año, se aprobó la subdivisión del polígono 1-17-1 de las antiguas NN.SS de Manacor en tres unidades de actuación, constituyendo la denominada 1-17-1A, ahora UA A09, el ámbito del presente proyecto de dotación de servicios, con la ampliación contemplada en el Plan General de Manacor con un vial que rodea la subestación de ENDESA por su lado norte y este.

La unidad de actuación UA A09 consta de una franja de terreno urbano situada en el margen izquierdo de la carretera Ma 15 Palma Artà, en dirección Artà, de una anchura de 100 metros libres de solar, estando limitada al este por la subestación eléctrica de ENDESA y al oeste por el exterior del casco urbano de Manacor, mas una vial de 15 metros de ancho que rodea la subestación por su lado norte y este.

Su estructura viaria es una prolongación de la travesía de la carretera Ma 15 a lo largo de la zona urbana de Manacor, estando constituida por un vial incluido en el sistema general adscrito a dicha carretera, de 30 metros de ancho en total, y por un vial paralelo en su parte trasera y lado norte y este de la subestación (vial interior de 15 metros de ancho).

Los servicios infraestructurales existentes son los del resto del polígono 1-17-1, interrumpidos por la existencia de la subestación eléctrica.

El presente documento es completo pues contempla los apartados correspondientes a la obra civil del proyecto de urbanización (movimiento de tierras, pavimentación, servicios infraestructurales y arbolado) y los correspondientes a las instalaciones eléctricas (alumbrado exterior, media tensión y baja tensión), aprovechando el contenido del proyecto de febrero de 2016 de dotación de servicios redactado por el ingeniero de caminos Juan Morey Jaume y la ingeniera industrial Bàrbara Sureda Gomila con la autorización del ingeniero de caminos antedicho y complementada y adaptada a la ampliación prevista en el Plan General de Manacor.

2.- OBRAS A REALIZAR

Para la ejecución de las obras de urbanización se procederá a la retirada de la capa de tierra vegetal existente, de 60 cm. de espesor, y a la formación de la explanada mediante la aportación de terraplén con terrenos de la línea o de aportación.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

También se procederá a la ejecución de las zanjas de las redes de drenaje, abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y energía eléctrica –media tensión, baja tensión, alumbrado público y red de gas y aguas regeneradas.

Los 15 metros del sistema general adscrito a la Ma 15 se distribuyen de la siguiente manera: carril de la carretera de 3,50 metros, arcén de 0,50 metros desde la línea blanca actual, resguardo de acera y bordillos de 1,00 metros, calzada de un sentido de circulación de 4,50 metros, aparcamiento en cordón de 2,50 metros y acera de 3,00 metros.

Los 15 metros del vial interior desde el polígono a urbanizar y la subestación de ENDESA hasta la Calle de na Borges se distribuyen de la siguiente manera:

Tramo de los terrenos a urbanizar con una acera de 2,00 m, calzada de 6,00 m aparcamiento en batería de 5,00 m y acera exterior de 2,00 m, con un murete de remate de marés de 20 cm de ancho por 40 cm de alto.

Tramo norte de la subestación, acera de 2,00 m, aparcamiento en batería de 5,00 m, calzada de 6,00 m y 2,00 m de acera exterior con un murete de remate de marés de 20 cm de ancho por 40 cm de alto.

Tramo oeste de la subestación, acera de 2,00 m, aparcamiento en cordón de 2,50 m a ambos lados y 2,00 m de acera exterior con un murete de remate de marés de 20 cm de ancho por 40 cm de alto.

Todo el tramo rodado se señalizará tanto vertical como horizontalmente como ciclovia con velocidad reducida propia de la misma.

Aprovechando la necesidad de conexión de los servicios a las redes existentes se ha previsto la ejecución de una acera de 2,50 metros de anchura a lo largo de la fachada de la subestación eléctrica, distante 0,50 metros de la línea blanca actual de la carretera Ma 15.

En total se dispondrán de 89 unidades de aparcamiento, 69 en el vial posterior y 20 en el vial lateral, de los cuales se señalizarán y reservarán para minusválidos un total de 3 unidades, 2 de ellos en el vial lateral a la Ma15, 5 de estos estarán dotados de punto de conexión de recarga eléctrica.

Se dispondrán isletas de 1,50 metros de anchura en los laterales de los aparcamientos adaptados en batería y de 3 metros en los aparcamientos adaptados en cordón. El frontal de estos espacios tendrá un vado adaptado en la acera.

Para la pavimentación de los viales se extenderá una capa de zahorra artificial de 40 centímetros de espesor. Sobre esta base y con sus correspondientes riegos de imprimación y adherencia se extenderán dos capas de aglomerado asfáltico en caliente tipo G-12, S-12 o P-12 de 5 centímetros de espesor cada una de ellas. Sobre a las zanjas a ejecutar en los viales existentes y bajo las capas de aglomerado se extenderá una losa de hormigón HM-150 de 20 cm de espesor y un sobreancho de 30 cm a ambos lados de las mismas.

Los bordillos serán de hormigón, prefabricados, de 15 centímetros de ancho y 25 centímetros de altura, doble capa, y una vez colocados se rematarán con una rígola de 20 centímetros de espesor y 25 centímetros de ancho, hormigonada “in situ”.

Las aceras serán de baldosa hidráulica de 20x20 centímetros, doble capa, asentadas sobre una solera de hormigón HM-15 de 10 centímetros de espesor.

El tubo de saneamiento será corrugado de doble pared, de diámetro nominal 300 mm. y se asentará sobre una cama de gravilla de 10 cm. de espesor. Todo el conjunto se recubrirá con gravilla hasta 10 cm. por encima de la generatriz superior de los tubos. El resto de la excavación se rellenará con relleno seleccionado o de cantera compactado en tongadas de

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

20 cm. de espesor, hasta el 100% del ensayo Próctor modificado, excepto los tramos cuya generatriz superior de los tubos este a una profundidad inferior de 1.00 m que se protegerán con losa de hormigón HM-15 de 20 cm de espesor. La zona del tubo de acometida adosada a la acera se protegerá con hormigón HM-15.

Los pozos de registro serán de solera y paredes de hormigón, con marco troncocónico y tapa de fundición reforzada tipo Rexel o similar. La tapa llevará la inscripción "CLAVEGUERAM" o “PLUVIALS”. Se dispondrán pates de acero inoxidable o de M.S. cada 40 centímetros.

Las acometidas se realizarán mediante tubo corrugado doble pared de 200 mm. de diámetro nominal, y se conectarán a la red general directamente a pozo de registro. Cada acometida dispondrá de un pozo de bloqueo de polietileno.

La red de agua potable discurrirá por las aceras, a una profundidad mínima de 90 cm. por encima de la generatriz superior del tubo. La tubería se ha previsto de P.E. de 110 mm. de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión y se asentarán sobre una cama de gravilla de 10 cm. de espesor, y se cubrirán con el mismo material hasta 10 cm. por encima de su generatriz superior. El resto de la zanja se rellenará de la misma forma descrita para la red de alcantarillado.

Las válvulas de compuerta serán de cierre elástico con husillo de acero inoxidable.

Las acometidas de agua potable se realizarán mediante collarín de toma, pieza de toma de latón y tubería de PE. de baja densidad de 32 mm. de diámetro y 10 atmósferas de presión de trabajo. Todo el conjunto se protegerá y rellenará de forma idéntica a las acometidas a la red de alcantarillado.

En cada acometida se realizará una arqueta con una solera de hormigón HM-15 y paredes de hormigón vibrado de 10 centímetros de espesor, marco y tapa de fundición de dimensiones 37X37 centímetros. Dentro de esta arqueta se dispondrá una llave de paso de bola de manecilla desmontable.

Se realizarán las pruebas previstas en los vigentes Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de poblaciones y en el Pliego General de Condiciones Facultativas para tuberías de abastecimiento de aguas.

La red de drenaje se realizará mediante tuberías corrugadas doble pared de diámetro nominal 300 mm. y 400 mm, con imbornales de parrilla metálicos de 75*40 cm. y arqueta de hormigón HM-20 y tubería de conexión de diámetro nominal 200 mm. protegida con hormigón.

La red de agua regenerada esta formada por un tubo de PE de diámetro nominal de 70 mm. y se extiende a lo largo del vial interior y su prolongación hasta la calle de na Borges, rematándose en ambos extremos con una brida ciega y arqueta de 30x30x60 cm.

Las redes de media y baja tensión y de alumbrado exterior, como se ha citado antes, se definen en los correspondientes anexos al presente proyecto, en el cual se definen las líneas aéreas existentes que se soterran.

Para la red de gas se extenderá dentro de su zanja correspondiente un tubo de PE de diámetro nominal 100 mm. y bitubo portacables compuesto por dos tubos de diámetro nominal 40 mm. y 3 mm. de espesor de PE de alta densidad.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

En cuanto a la red de telefonía se desarrollará mediante una conducción de 6 tubos de PVC de 110 mm. de diámetro además de un tritubo de 40 mm. de diámetro, con arquetas D y H. Desde la red se accederá a las arquetas ICT de cada edificación. En el ámbito de actuación del proyecto se soterrará la línea existente que discurre paralela a la carretera Ma 15.

3.- NORMATIVA

En la redacción del presente proyecto y en su posterior ejecución se ha tenido y se tendrá en cuenta el cumplimiento de toda la normativa estatal y autonómica vigente, y en especial:

-Instrucción para la recepción de cementos RC-08 aprobada por RD 956/2008

-Instrucción hormigón estructural EHE-08 aprobada por RD 1247/08

-Pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras PG3/75, OM de 6 de febrero de 1976

-Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de Saneamiento de Poblaciones.

-Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de Abastecimiento de Agua.

-Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias

-Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción (BOE 256 de 25.10.97).

-Ley de Prevención de Riesgos Laborales

-Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Contratos del Sector Público y el Real Decreto 1098/01 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4.- PLAZO DE EJECUCION

Tal como se justifica en el Anejo Programa de Trabajos, el plazo de ejecución de la obra se estima en DOCE meses, que empezaría a contar desde la firma del Acta de Replanteo.

5.- PRESUPUESTO

En la confección del presupuesto se han tenido en cuenta los precios de mercado, tal como se comprueba en el Anejo correspondiente a la Justificación de los precios, los cuales se han determinado en base a los precios unitarios de referencia en él contenidos

El Presupuesto de Ejecución Material asciende a la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS (1.236.446,49 €), y el Presupuesto de Ejecución por Contrata al de UN MILLON SETENCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS QUINCE EUROS Y VEINTINUEVE CENTIMOS (1.720.515,29 €).

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

6.- DOCUMENTOS DEL PROYECTO

Este Proyecto consta de los siguientes documentos:

Documento nº1 : Memoria

Anejos:

1. Información urbanística
2. Anexo media tensión
3. Anexo baja tensión
4. Anexo alumbrado público
5. Cálculos
6. Estudio geológico y geotécnico
7. Plan de ensayos
8. Programa de trabajos
9. Plan de residuos
10. Justificación de los precios
11. Estudio de seguridad y salud

Documento nº2 : Planos

1. Situación
2. Estado actual
3. Planta general
4. Situación perfiles
5. Perfiles viales
6. Red pluviales
7. Perfiles pluviales
8. Red residuales
9. Perfiles residuales
10. Red agua potable
11. Red telefonía
12. Red de gas
13. Secciones tipo
14. Detalles

Documento nº3 : Pliego de Condiciones

Documento nº4 : Presupuesto.

7.-CUMPLIMIENTO NORMATIVA VIGENTE

El planeamiento urbanístico municipal vigente es el PGOU de Manacor

El presente Proyecto cumple con la normativa urbanística vigente, con la Llei 8/2017 de 3 d'agost d'accesibilidad universal de les Illes Balears, con la orden TMA/851/2021 de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados y con la Orden VIV-851/2021 y con el Plan Sectorial para la Gestión de los Residuos de Construcción, Demolición, Voluminosos y Neumáticos fuera de uso de la Isla de Mallorca.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

8.- AFECCIONES DE LA CARRETERA MA 15

En aplicación del artículo 32 de la Ley 5/1990 de 24 de mayo de carreteras de la CAIB, los terrenos anejos a la carretera Ma.15 tienen la consideración de travesía, coincidiendo la línea de dominio público, reserva y protección.

9.- CONCLUSION

Con lo expuesto en la presente Memoria y demás documentos, se da por concluido y suficientemente justificado este Proyecto, el cual se eleva a la Superioridad para su aprobación.

Manacor, mayo de 2023

Fdo. Neus Serra Matheu

Arquitecta
Colegiado 618500

Fdo. Francisco Vázquez Gallego

Arquitecto
Colegiado 638803

SERRA MATHEU MARIA DE LES NEUS - 43151620D

Firmado digitalmente por SERRA MATHEU MARIA DE LES NEUS - 43151620D
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-43151620D, givenName=MARIA DE LES NEUS, sn=SERRA MATHEU, cn=SERRA MATHEU MARIA DE LES NEUS - 43151620D
Fecha: 2023.09.20 17:24:58 +02'00'

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d
CSV: 8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=8a3ad1250c039bfd47217d2fe33cc8126b0227d64a96ae1baa430973cd641a1d

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

FRANCISCO JOSE VAZQUEZ GALLEGO

Signant

MARIA DE LES NEUS SERRA MATHEU

Signant

MARIA DE LES NEUS SERRA MATHEU

Firma amb segell de temps: 21-08-2024 13:53:12 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04003003_2024_2jdooou3h35javrbkhhqesf15vn567

Nom del document: ANEXO-1-4.pdf

Versió NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Altres

Òrgan: A04003003

Data captura: 21-08-2024 13:02:02 GMT+0200

Origen: Ciutadà

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 12